

Nº Documento:	64
Fecha publicación:	27/02/2026

RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE PERSONAL SUBALTERNO (TURNO DE TARDE), POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Finalizado el plazo de reclamación previsto en la Base Séptima de la *Resolución de 25 de noviembre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca para su cobertura un puesto de jefe/a de personal subalterno (turno de tarde), por el sistema de libre designación*, esta Gerencia, en uso de las competencias que tiene conferidas, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo con la puntuación asignada a los aspirantes admitidos en el proceso de selección.

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS

FASES	ASPIRANTES ADMITIDOS	
	CHELLE DEL SAZ, RUBÉN (D.N.I. ***7220**)	MORÁN GÓMEZ, CARLOS RAMÓN (D.N.I. ***7872**)
PRIMERA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS (MÁXIMO 50 PUNTOS)		
EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 30 PUNTOS)	30	30
FORMACIÓN Y DOCENCIA (MÁXIMO 20 PUNTOS)	4,35	10,25
SEGUNDA FASE: PROYECTO TÉCNICO (MÁXIMO 40 PUNTOS)	10	40
TERCERA FASE: ENTREVISTA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	2	10
PUNTUACIÓN TOTAL	46,35	90,25

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 25 de febrero de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: VIDAL LACOSTA VÍCTOR
Fecha: 2026.02.26 17:38

Fdo.: Víctor Vidal Lacosta

